ACTA

"APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/14 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE STORAGE DE LA SSEE"----------ID Nº 268.699

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 09:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 07/14 convocada por este Ministerio para la ***"EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE STORAGE DE LA SSEE".***

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Sr. José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.

Asimismo se encuentran presentes las siguientes personas:

- Sr. Juan Pablo Amaral, con C.I. N° 3.979.292, en representación de la Empresa SOFTSHOP S.A.
- Sr. Hugo Manuel Díaz, con C.I. N° 2.356.381, en representación de la Empresa SSD S.R.L.

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que han presentado oferta las Empresas SOFTSHOP S.A. y SSD S.R.L., no reuniéndose la cantidad mínima requerida de 3 (tres) oferentes para la apertura de este procedimiento de contratación. Por consiguiente acto seguido son devueltos los sobres ofertas a los representantes de las Empresas mencionadas.

Por tanto, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo del 2009, se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres hasta el día Miércoles 02 de Abril del 2014 a las 09:30 horas.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Sr. Augusto Ferreira
Funcionario Dpto. Procesos

.....
Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. Procesos

SSD S.R.L.

.....
Sr. Hugo Manuel Díaz
Representante SSD S.R.L.

.....
Sr. Juan Pablo Amaral
Representante SOFTSHOP S.A.